



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

ACTA SESIÓN ORDINARIA #93-2026

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco
4 minutos del jueves cinco de febrero del año dos mil veintiséis, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 REGIDORES SUPLENTE
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Lic. Denis Villalobos Arce -----
16 ALCALDE MUNICIPAL
17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez -----
18 SÍNDICOS PROPIETARIOS
19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
20 Sr. Gerardo Torres Torres -----
21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
22 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz -----
23 SINDICOS SUPLENTE
24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
27 Sr. Horacio López Gabb -----
28 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
29 **Ausentes:** La regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. El regidor Javier
30 Rodríguez Romero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
5 Molina Masis, inicia la sesión, buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
6 para el señor alcalde don Rugeli Morales, para síndicos propietarios y suplentes,
7 regidores propietarios y suplentes, para don Helmer Zumbado asesor legal del
8 concejo, para doña Yorleni Obando, nuestra secretaria, para el caballero del
9 Colegio CTP Talamanca que nos honra con su visita y para la gente que nos sigue
10 por las redes sociales de YouTube. Bienvenidos a la sesión ordinaria número 93
11 del 05 de febrero del 2026.

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
14 día establecido.

15 **ORDEN DEL DÍA:**

16 **I.**Comprobación del quórum-----

17 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

18 **III.**Oración-----

19 **IV.** Juramentación del joven Ethan Manuel Blanco Calvo miembro del Comité
20 Cantonal de la Persona Joven, representante de colegios -----

21 **V.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 92 -----

22 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

23 **VII.**Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

24 **VIII.**Informe de comisiones -----

25 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

26 **X.** Asuntos Varios -----

27 **XI.**Clausura -----

28 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
29 verbal por unanimidad.

30 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita a la señora Ginia dirigir
2 la oración. -----

3 La síndica Ginia Graham Córdoba dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV. Juramentación del joven Ethan Manuel Blanco**
5 **Calvo miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven,**
6 **representante de colegios**

7 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, lleva a cabo la juramentación del joven
8 Ethan Manuel Blanco Calvo, representante de los colegios en el Comité Cantonal
9 de la Persona Joven de Talamanca.

10 **ARTÍCULO V. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 92**

11 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, seguidamente tenemos revisión y
12 aprobación de acta anterior ordinaria 92. Abrimos espacio de tres minutos para su
13 revisión, recordemos que en esta acta había dos mociones, que era la aprobación
14 de los viáticos del concejo y del señor alcalde. Somete a aprobación el acta
15 ordinaria 92. Queda aprobada por unanimidad.

16 **ARTÍCULO VI. Lectura de correspondencia recibida**

17 **VI-1** Se recibe oficio CNN-002-2026 de la Comisión Nacional de Nomenclatura
18 donde comunican acuerdo tomado en la sesión ordinaria 01-2026 del 29 de enero
19 del presente año, artículo segundo, acuerdo 2, acuerdan aprobar el bautizo del
20 camino Restauración una vez que la infraestructura de este se encuentre
21 finalizada.

22 Se acusa de recibido.

23 **VI-2** Se recibe oficio RCHCS-001-02-2025, de la red de COMUDAM Huetar Caribe
24 Sarapiquí, invitación para la Comisión Municipal de Discapacidad Adulto Mayor
25 de cada uno de los cantones municipales de la provincia de Limón y Sarapiquí,
26 para participar en la sesión de trabajo de la red COMUDAN correspondiente al
27 mes de febrero, la cual se realizará el día viernes 13 de febrero 2026, siendo sede
28 de la Municipalidad de Talamanca a partir de las nueve de la mañana.

29 Se acusa de recibido y se recuerda a los asistentes que deben coordinar con la
30 administración para el tema del transporte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 **VI-3** Se recibe nota del Dr. Julio Humphrey Vargas, el cual presenta denuncia de
2 usurpamiento, daño ambiental, actividad económica sin permiso municipal.
3 Actualmente soy poseedor de un terreno sin inscribir en el registro, pero sí con
4 documentos ancestrales desde el año 1913 (114 años) que indican que
5 jurídicamente están en nuestro haber como un derecho de posesión otorgado por
6 la gobernación de ese entonces. Es terreno de milla marítima, anteriormente
7 Cocal, situado en Playa Chiquita de Cahuita, Distrito Tercero, Cantón Cuarto
8 Talamanca, mide 3.569 metros con 29 decímetros cuadrados, indica los linderos,
9 la propiedad queda cerca de las piscinas de aguas naturales y tiene los accesos
10 correspondientes a ese sitio. Esta propiedad indicada la he poseído y dado
11 mantenimiento en forma pública, pacífica, sin interrupción y a título de dueño por
12 más de 100 años, en forma conjunta con la posesión ejercida por mi padre y
13 abuelos. Asimismo, todos los documentos han sido entregados a la municipalidad
14 con el fin de que se le tramite a fin de estar en cumplimiento como poseedor en
15 dicho terreno y a la espera de que se aclaren los nublados en cuanto al plan
16 regulador y a los derechos tribales y ciudadanos. Dicho lo anterior, acudo a
17 ustedes a presentar formal denuncia debido a que el vecino de enfrente al terreno
18 en mención ha tratado de apoderarse del mismo y en su intención se observa que
19 quitó parte de la cerca y metió tractor al terreno, causando daño ambiental al botar
20 árboles y cocoteros existentes sin permiso municipal ni del MINAE. Además, ha
21 iniciado una actividad comercial ilegal de parqueo vehicular, cobrando estipendio
22 principalmente fines de semana. Petitoria: Tomar las medidas requeridas para que
23 el trasgresor, una vez reconocido, no continúe usufructuando indebida e
24 ilegalmente el bien y no continúe causando daño ambiental.

25 Se acusa de recibido y se pasa a la comisión de asuntos jurídicos.

26 **VI-4** Se recibe nota suscrita por el Ing. Luis Alfonso Salazar Rojas, Ingeniero Civil
27 – Departamento Vial, donde comunica al Concejo municipal en atención a su
28 solicitud del pasado 28 de noviembre del año anterior, según el oficio SCMT-INT-
29 235-2025, dirigido al señor alcalde licenciado Rugeli Morales Rodríguez,
30 solicitando su gestión para resolver la problemática que genera una alcantarilla



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 posiblemente tapada u obstruida en la comunidad de Puerto Viejo.
2 Respetuosamente, hago de su conocimiento que, hoy en día, dicha situación ha
3 sido anotada y analizada y se intervendrá en su totalidad próximamente, cuando
4 se inicien las obras a realizar en el proyecto de construcción del alcantarillado
5 pluvial de la comunidad de Puerto Viejo, que financiará JAPDEVA.
6 Se acusa de recibido y se toma nota de lo indicado.
7 **VI-5** Se recibe nota del señor Walter Luna Vargas, reciban un cordial saludo de
8 parte de la familia Luna Vargas, familiares del señor Carmen Vargas Flores,
9 fallecido el 31 de enero de 2026, solicitamos que nos brinden un espacio al
10 departamento del concejo municipal para expresar más que una denuncia ante
11 dos personas, miembros del comité de cementerio de Paraíso, de antemano se
12 les agradecerá el espacio que se nos brinde.
13 Se acusa de recibido y se solicita se explique los motivos de solicitar la audiencia.
14 **VI-6** Se recibe expediente de solicitud de licencia de licor de Eleven Latam Costa
15 Rica SRL, nombre comercial café de playa, licencia tipo C.
16 Se acusa de recibido y se pasa a la comisión de asuntos jurídicos.
17 **VI-7** Se recibe solicitud de licencia de licor tipo C, a nombre de PAZMAMI limitada,
18 nombre comercial Taco Gypsy, en Puerto Viejo.
19 De igual forma se pasa a la comisión de asuntos jurídicos.
20 **VI-8** Se recibe nota de la señora Leda María Villa Porras, vecina de Cahuita, donde
21 expone situación, poseo concesión sobre un inmueble ubicado en Cahuita,
22 Talamanca, Limón, contiguo a la pulpería La Amistad en Cahuita, en Playa
23 Grande. Este terreno mide 1.538 metros cuadrados y tiene levantamiento sin
24 inscribir con las siguientes colindancias, Norte Mercedes Ramón Chávez
25 Espinosa, Sur Camino Público, Este Camino Público, Oeste Alexis Johnson
26 Mayer. Mi posesión ha sido de manera quieta, pública, pacífica, ininterrumpida y
27 a título de dueña desde el 15 de abril del año 2016, cuando lo adquirí por donación
28 mediante escritura 28 de las 13 horas del 15 de abril del año 2016, visible al folio
29 15, vuelto al tomo 14 del notario Rodrigo Julián Mora Cortés de parte de la señora
30 Jacqueline Ruth Davidow, estadounidense, con pasaporte 499812804. La



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 situación que se presenta y da lugar a esta queja administrativa es que mi terreno
2 en concesión ha sido usurpado ilegalmente por un vecino de nombre Leonardo
3 McCloud. El señor McCloud está cercando de manera total mi terreno, es decir,
4 está acercando mi concesión otorgada por la Municipalidad de Talamanca, al
5 enterarme de lo que está pasando me acerqué a hablar y me pide pruebas de que
6 soy concesionaria, yo se las envié y no las acepta. Soy una mujer adulta mayor
7 de 69 años, sufro de hipertensión arterial, diabetes tipo 2, gastritis crónica. La
8 situación por el despojo que estoy pasando ha aumentado mi estado crítico de
9 salud por lo que solicito la pronta intervención municipal. El señor McCloud puede
10 ser localizado en Cahuita contiguo al costado de mi propiedad porque es mi
11 vecino. Adjunta prueba documental y medios para ser notificada.

12 Se acusa de recibido y se pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

13 **VI-9** Se recibe oficio OF.A.M.T-E-0020-2026 suscrito por el señor Alcalde
14 Municipal dirigido a Comisión Nacional de Emergencias, Consejo Nacional de
15 Vialidad - MOPT, MINAE, ACLAC, Concejo Municipal, Asociaciones de Desarrollo
16 de Manzanillo, Puerto Viejo, Cahuita, Asociación de Pescadores del Caribe Sur,
17 pescadores de Cahuita, organizaciones locales y comunitarias, equipo técnico
18 municipal. **ASUNTO: CONVOCATORIA INTERINSTITUCIONAL PARA LA**
19 **FORMULACIÓN DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN CONJUNTO ANTE LA**
20 **EROSIÓN COSTERA.**

21 Reciba un cordial saludo del suscrito Lic. Rugeli Morales Rodríguez, en calidad de
22 alcalde de la Municipalidad de Talamanca, y ante la problemática de erosión
23 costera que afecta sectores del cantón, me permito convocar formalmente a las
24 instituciones y actores antes indicados a un **ESPACIO DE TRABAJO**
25 **INTERINSTITUCIONAL**, con el objetivo de analizar la situación existente, precisar
26 su ubicación, valorar los impactos y construir de manera conjunta un **PLAN DE**
27 **INTERVENCIÓN** que permita atender este fenómeno de forma articulada, técnica
28 y sostenible.

29 La erosión costera representa un riesgo significativo para la seguridad de las
30 personas, la infraestructura pública y privada, los ecosistemas costeros y el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 desarrollo local. La complejidad de esta situación exige un abordaje integral,
2 sustentado en criterios técnicos, ambientales y de gestión del riesgo, así como en
3 la articulación institucional y territorial para la definición de acciones efectivas.
4 El propósito central de este encuentro es generar un espacio de coordinación y
5 planificación conjunta, que permita establecer una ruta de intervención clara,
6 basada en criterios técnicos y en el conocimiento del territorio, orientada a la
7 prevención, mitigación y adaptación frente a los efectos de la erosión costera, así
8 como a la protección de la vida humana y la sostenibilidad del cantón.
9 La sesión se llevará a cabo el **MARTES 10**, a las **10:00 A.M.**, de manera
10 presencial, en la **SALA DE SESIONES** del Concejo Municipal.
11 En atención a la relevancia del tema y a la necesidad de avanzar en la definición
12 de acciones concretas, se solicita designar e informar el nombre del funcionario o
13 funcionaria con capacidad de toma de decisiones institucionales que representará
14 a la institución, al correo alcaldia@municipalidadtalamanca.go.cr.
15 Se acusa de recibido y de una vez se les invita a todos los regidores que puedan
16 y quieran participar en este proceso.
17 **VI-10** Se recibe expediente de solicitud de licencia de licores tipo D1, a nombre
18 de Enid Moreno Romero, Minisúper y Licorera Watsy en Volio.
19 Se pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos.
20 **VI-11** Se recibe solicitud de la directora de la Escuela de Catarina, con el visto
21 bueno del supervisor del circuito 08, de nombramiento de miembro de la Junta de
22 Educación, en calidad de directora solicito que sea nombrado un miembro para la
23 Junta de Educación ya que el pasado diciembre se nombró al señor Olivier Jara
24 Salas, pero el mismo presentó carta de no juramentación y querer participar como
25 miembro. Se envía documentación aún vigente de terna antes presentada
26 (diciembre 2025), ya que estamos a destiempo para que no sea interrumpido el
27 inicio del curso lectivo 2026 y debemos contar con la Junta completa. Adjunta la
28 carta de renuncia del señor Olivier Jara, la copia de la cédula. La TERNA
29 propuesta es María José Corella Céspedes, Lizeth Daniela Ruiz Pérez y Eduardo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 Miguel Morales Galloway. Viene con el visto bueno de la supervisión y adjunta las
2 copias de cédulas, certificación de antecedentes penales y el acta de reunión.
3 Se verá en la Comisión de Asuntos Jurídicos.

4 **VI-12** Se recibe solicitud del director de la Escuela de Sand Box, con el visto bueno
5 de la supervisora del circuito 01, el cual remite propuesta postulante de la señora
6 María Fernanda Esquivel Urbina, cédula 402290630, como miembro de la Junta
7 de Educación por motivos de sustitución de la señora Jennifer Calvo Torres, por
8 motivos personales como secretaria de la Junta de Educación de la Escuela de
9 Sand Box, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal.
10 Viene el acta de la reunión, copia de cédula y certificación de antecedentes
11 penales de la persona propuesta.
12 Se verá en la Comisión de Asuntos Jurídicos.

13 **VI-13** Se recibe oficio N° 1176 DFOE-LOC-0194 suscrito por la Licda. Vivian
14 Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la Contraloría General de la República,
15 donde remite ajustes a las indicaciones y documentación del proceso de
16 aprobación presupuestaria por entrada en vigencia de la Ley 10.795.
17 La Contraloría General de la República informa los ajustes en las indicaciones y
18 demás documentación relacionada con el proceso de aprobación presupuestaria,
19 con motivo de la entrada en vigencia de la Ley de Modernización del Trámite
20 Presupuestario Municipal, Ley n.° 10.795, publicada en el *Diario Oficial La Gaceta*
21 n.° 233, del 11 de diciembre de 2025, mediante la cual se reforman los artículos
22 99, 104, 105, 106 y 111 del Código Municipal; los artículos 30 y 33 de la Ley n.°
23 7509, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del 9 de mayo de 1995; así como el
24 artículo 16 de la Ley n.° 10.475, Prevención de la Violencia en Personas Menores
25 de Edad y Personas Jóvenes, del 18 de julio de 2024.
26 Debido a lo expuesto, para su conocimiento, y con el fin de que se comunique
27 internamente a quien corresponda, se ponen a disposición las indicaciones para
28 la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del Plan
29 Operativo Anual, el Presupuesto Inicial y sus variaciones, actualizadas a enero de
30 2026, así como la Certificación de verificación de requisitos del bloque de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 legalidad que deben cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de las
2 municipalidades sujetas a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General
3 de la República, versión enero 2026. Asimismo, se encuentra disponible la Guía
4 resumen: Indicaciones para la formulación y presentación de Presupuestos
5 Institucionales, año 2026.

6 Se acusa de recibido y se pasa a la Comisión de Presupuesto para que se tome
7 nota.

8 **VI-14** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa sobre los expedientes de
9 proyectos de ley N° 25.227, 25.265, 25.268, 23.657 y el 25.337.

10 Se verán en la Comisión de Asuntos Jurídicos.

11 **ARTÍCULO VII. Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

12 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número siete informes y sugerencias
13 de la alcaldía municipal, a cargo del licenciado Rugeli Morales Rodríguez.

14 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un
15 saludo como siempre respetuoso para usted, para los compañeros regidores,
16 regidoras, síndicos, síndicas, compañeros que estamos aquí de la administración
17 en funciones y todos los que nos ven por este medio. Dichosamente ya pasó el
18 proceso democrático costarricense, ya tenemos presidenta y pues nosotros
19 continuamos con nuestra labor y nuestro compromiso por el tiempo que nos resta
20 con el pueblo de Talamanca, así que vamos a seguir trabajando fuertemente y
21 hoy traigo el informe número seis que voy a dar rápidamente para ustedes. En
22 primer lugar, creo que esta es una noticia muy importante para el Concejo, la
23 Administración y el pueblo, con respecto al plan regulador costero, la Sala
24 Constitucional, mediante resolución 2026003395 del 30 de enero del 2026 la sala
25 amplió el plazo conferido a la sentencia 2025029985 del 19 de setiembre de 2025,
26 otorgando ahora un tiempo de seis meses adicionales contados a partir de esta
27 notificación. Así que una vez notificado ya esta resolución de la sala, contamos
28 con seis meses lo que nos da para ampliar el cumplimiento de los temas que ya
29 nos había señalado en el tema del plan regulador. O sea, el cumplimiento de los
30 procedimientos incluyendo la consulta a los pueblos y la consulta correspondiente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 al cantón, entonces aquí estamos contentos de que hayan extendido el plazo, es
2 un plazo que nos da un poquito más de radio de acción, no es fácil, ustedes saben
3 que llevamos una tarea fuerte con la propuesta del mecanismo de consulta en
4 este momento y nos dieron la razón y nos amplían el plazo a seis meses más, eso
5 en primer lugar, señor presidente y compañeros, y para el pueblo, que creo que
6 es importante, aquí tenemos el informe y la resolución, más bien que viene dirigido
7 a mi persona en calidad de alcalde y al doctor Julio Molina Masis en calidad de
8 presidente municipal, nos damos por informados en este tema.

9 Efectivamente, como vieron la nota, hay una problemática bastante sustantiva de
10 erosión en las costas caribeñas, en las costas nuestras, esto tiene que ver un poco
11 con la problemática del calentamiento global, etc. Creo que esto es un poco
12 impredecible y nos toca a nosotros levantar la voz como municipalidad, convocar
13 a las instituciones correspondientes a la atención de esta situación que en estos
14 momentos está sucediendo, hay un alto oleaje que está afectando y ya lleva
15 mucha afectación, ya casi llegando a la red vial que tiene que ver con la Ruta
16 Nacional 256, no es Ruta Municipal, es Ruta Nacional 256, y la afectación que
17 viene generando esto a los diferentes pobladores en los sectores
18 correspondientes. Quiero decirles a ustedes que ya anteriormente la
19 municipalidad, a través del programa, ¿se acuerdan ustedes del proyecto
20 Corredor Azul? Ahí dejamos plasmados estudios sobre corrientes marinas y
21 batimetría en diferentes sectores, incluyendo Manzanillo. Entonces, se tomó este
22 punto en ese tiempo porque hablar de esas corrientes necesita estudios técnicos
23 para ver cuál es la propuesta que se va a realizar o que se va a generar. También
24 en el componente 2 se presentó acciones de restauración implementadas en sitios
25 priorizados para mejorar la conectividad mecánica y ecológica de los arrecifes de
26 coral, pensando en esa protección por la situación de erosión que teníamos claro
27 que se podía dar en cualquier momento y de la forma más contundente que se
28 está dando hoy, entonces no es que hemos estado esperando que se haya dado
29 esto, hemos generado inclusive aproximadamente hace seis u ocho meses
30 enviamos una nota a la Comisión de Emergencia, nota que nunca nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 contestaron, en la que solicitábamos una atención para hacer una evaluación
2 conjunta de la situación que se venía presentando en ese momento. ¿Qué hemos
3 hecho ahora? Estamos convocando de forma urgente a una reunión a las
4 siguientes instituciones: Comisión Nacional de Emergencias, al Consejo de
5 Viabilidad, o sea, CONAVI, que tiene que ver con la ruta, al Área de Conservación
6 la AMISTAD, porque hay que entender que la problemática de erosión en algunas
7 áreas es patrimonio natural del Estado o está en alguna protección ambiental, no
8 es solamente en el área nuestra, entonces tiene que converger todos los actores
9 para mejorar. Por supuesto, y le agradezco al señor presidente que hizo el llamado
10 a los regidores a acompañarnos ese día, porque esto es un asunto de todos.
11 Estamos llamando a la Asociación de Desarrollo de Manzanillo, estamos llamando
12 a la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo, estamos llamando a la Asociación
13 de Desarrollo de Cahuita, a los pescadores de Caribe Sur, a los pescadores de
14 Cahuita, y a organizaciones locales y el equipo técnico municipal. Esta
15 convocatoria está para el martes, entonces, próximo martes, acá en la sala de
16 sesiones, a las 10 de la mañana, estamos acá para esta reunión conjunta. La idea
17 es definir una hoja de ruta de prioridad de acciones urgentes que se deban de
18 tomar para contrarrestar lo que se está realizando. En estas fotografías -porque
19 ya la municipalidad hizo todo un análisis técnico con los drones y todo el equipo
20 técnico que tenemos, ingenieros-, podemos ver Manzanillo, Manzanillo está
21 sumamente afectado, prácticamente ya está casi en la calle, quienes hemos
22 conocido Talamanca de años esto estaba bastante largo, había playa hasta llegar
23 al mar, hoy ya no, está prácticamente en la ruta. Asimismo, Puerto Viejo, y aquí
24 casi que está penetrando al puente de Puerto Viejo, ya está ahí debajo del puente,
25 se hace un asunto de una ruta también, y aquí veremos con los técnicos, con los
26 que saben, con los oceanógrafos, con los ingenieros, con los que tengan que
27 tomar las decisiones, a ver qué es lo que vamos a hacer, pero dejo claro, brazos
28 cruzados no nos quedamos y aquí creo que es la posición tanto de ustedes como
29 de los señores regidores y regidoras, como mía, para atender esta problemática
30 de forma urgente, esto se está dando en los últimos días, que se ha venido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 generando un oleaje muy fuerte en estas costas del Caribe Sur, así que estamos
2 convocados para el martes a las 10 de la mañana.

3 Lo otro es lo que estamos viviendo ahorita, ya estamos en alerta verde
4 nuevamente, hemos activado los protocolos internos, y estoy midiendo si hago
5 una solicitud de activación del CCO municipal, de la Comisión Municipal. Estamos
6 viendo y valorando cómo se comporta el tiempo, en caso de ser necesario, de
7 forma inmediata lo convoco en calidad de alcalde y en calidad de coordinador de
8 la Comisión Municipal de Emergencia. Estamos con el empuje frío número 14, y
9 vemos que el tiempo ha estado bastante afectado, y no sabemos cuál será el
10 alcance, lo que sí sabemos es que estamos en alerta, ya la comisión internamente
11 está tomando nota, estamos generando informes que nos toca generar, ya eso lo
12 estamos haciendo a través de todas las instituciones. Así que, compañeros,
13 estamos en ese proceso.

14 En este punto que generé aquí señor presidente y compañeros regidores, es
15 necesario dentro del marco de la normativa legal y ahí después el licenciado lo
16 puede ahondar, es necesario que los funcionarios al realizar notificaciones de
17 cualquier índole de la municipalidad, estén investidos de esa facultad, entonces
18 aquí estoy con una lista de funcionarios que requieren investirse de esa facultad,
19 por lo cual en este informe que estoy dando señor presidente, quiero pedirle que
20 se acoja y se apruebe, de tal manera que le estoy solicitando a ustedes aprobar
21 los siguientes funcionarios municipales para obtener la facultad de notificadores.

22 Una vez que ustedes me aprueben esto, tengo la facultad yo de juramentarlos y
23 aquí estamos llamando a funcionarios, Alicia Hidalgo, Serbin, Seidy, Jesús,
24 Viviana, Mauricio, Yolanda, Joel, Heykell, Andrey, Miguel y Marco Hudson. Son
25 compañeros que estamos solicitándole al concejo aprobarme esta solicitud,
26 mediante este informe, para yo poder juramentarlos y que ellos tengan la facultad
27 de ir a notificar, hay muchas cosas que se tienen que notificar acá, ejemplos,
28 cobros, etc., y ellos estarían investidos para poder hacer eso, es un procedimiento
29 legal y creo que es necesario que podamos tener eso bien actualizado y corregido.

30 Ya aquí nos vamos en el tema ambiental, decirles que estamos pasando un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 problema fuerte en este momento, tenemos dos recolectores varados, casi con el
2 mismo problema, por el problema de la bomba hidráulica de las cajas, así está el
3 SM8481, así está el SM7911, en algunos casos son equipos nuevos y el otro es
4 un poco más de mucho tiempo de trabajo, sin embargo, hasta el momento vamos
5 retrasados, pero no vamos con cantidades de basuras en el cantón, nosotros
6 tenemos tres equipos, yo recuerdo que al principio de este año yo les dije a
7 ustedes tenemos que buscar un recolector porque la cantidad de basura es
8 inmensa ahora, el tonelaje de basura del cantón de Talamanca ya pasó las líneas
9 dimensionales y a veces impredecibles por mes de lo que se recolecta aquí,
10 entonces estamos un poco atrasados, hago un llamado a Volio, La Unión, los
11 muchachos están a doble jornada en este momento con un solo equipo, a doble
12 jornada en la mañana y en la noche, hay momentos que están hasta las 10 de la
13 noche en este proceso y estamos con un solo camión y corriendo con los otros
14 dos camiones para resolver por emergencia lo que está sucediendo con esos
15 camiones que son el problema de bombas hidráulicas, uno está en San José ya
16 hace días que estábamos corriendo con uno en San José y el otro que se nos
17 varó ayer en el sitio del depósito, en EBI, y que también ya hoy estamos corriendo
18 para ver si podemos resolver en los próximos días. Estamos muy atentos con esto,
19 si no, tendremos que ir con vagonetas, pero el pueblo lo vamos a mantener limpio
20 en ese proceso. Estas son situaciones mecánicas, suceden, gracias a Dios
21 nosotros tenemos tres camiones, dos que se usan, uno que espera por cualquier
22 cosa, pero a veces sucede eso y pido a Dios que no se vare el único que está
23 funcionando.

24 Ya con los mantenimientos de sitios públicos, empezamos en Cahuita, en la
25 escuela de Cocles, ya aquí dimos el mantenimiento, ayudándole a la escuela para
26 que los niños puedan volver con la escuelita limpia, y estábamos trabajando.

27 Y ahora quisiera hacer un informe de los proyectos que estamos trabajando, tanto
28 internos municipales como externos, y aquí primeramente voy con los internos:
29 Ya estamos con los trabajos del puente La Isla, es un puente de 34 metros de
30 longitud, ya ustedes lo conocen, con 517 millones que vale este puente, no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 fácil, actualmente estamos ya con todos los estudios preliminares que son
2 topografía, suelos, nivel de agua, y ya promoviendo el concurso del diseño y
3 construcción del puente, aquí estamos, yo creo que es un puente de los que
4 conocen, sería el tercer puente que logramos promover en Sixaola, el primero fue
5 hacia Bonifé, en conjunto con el INDER. El segundo fue para Gandoca, en
6 conjunto con CORBANA, y este tercer puente en conjunto con CORBANA.
7 CORBANA ha sido un aliado estratégico municipal que nos ha permitido mejorar
8 mucho la calidad de vida y generar proyectos de impacto importantes para el
9 cantón de Talamanca. Sí quiero dejar claro, a veces cuando usted publica esto,
10 hay gente que lo que quiere es simplemente molestar, simplemente generar
11 cortinas de humo para entorpecer, porque le molesta ver proyectos municipales,
12 y empiezan, y el puente de Cocolis, y el puente de Shirolito, mire, cuántas veces
13 tengo que decir que el puente de Cocolis es de resorte del gobierno, el puente de
14 Shirolito es resorte del gobierno, y yo recuerdo una vez más bien que el ministro
15 del MOPT hizo un video en Shirolito diciendo que empezaba en septiembre del
16 año pasado. ¿Por qué a la gente le gusta generar cortinas de humo donde no
17 hay? Claro que estamos encima, claro que estamos preguntando, claro que
18 estamos generando que lo hagan, claro que guardamos el puente bailey que
19 estuvo en Sixaola y se lo entregamos a ellos para que hicieran esos puentes, esto
20 no lo guardó CONAVI, no inventen, CONAVI no guardó ningún puente bailey de
21 Sixaola, se lo llevaba para Guanacaste y esta alcaldía y esta municipalidad no lo
22 permitió, y lo devolvió para que hicieran el de Cocolis y el de Shirolito. Entonces,
23 quiero dejar claro que los puentes municipales, ya tenemos que entrarle nosotros,
24 y los puentes que son meramente de rutas nacionales es el Estado, es el gobierno,
25 es el MOPT, es el CONAVI.

26 El mercado de Sixaola, 2.700 millones, ya de verdad estamos en un 90%, ya
27 estamos en todo lo que es detalles, a veces se atrasa un poco por las situaciones
28 de la lluvia, pensábamos terminar en marzo, pero creo que para más seguridad
29 vamos a terminar en abril, así que en abril posiblemente estaríamos inaugurando.
30 Y aquí hay un tema de ustedes, el Concejo aprueba las tasas, voy a correr con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 administración para que haga la propuesta y ustedes hagan el estudio
2 correspondiente y den su aprobación, porque no vamos a durar después de
3 terminado, meses para echarlo a andar, sino que más bien creo que esto es
4 urgente y el pueblo lo está esperando y los emprendedores lo están esperando
5 para poder empezar su trabajo y su lucha diaria para llevar sustento a sus familias.
6 Empezamos ya los trabajos de mejoramiento del TSB3, ya empezamos Cahuita,
7 en Cahuita son dos kilómetros que vamos a dar mantenimiento, hoy estuve viendo
8 el centro, aquellos grandes huecos quedaron a la historia, sin embargo, al
9 mediodía la parte técnica me comunicó que se detenían las obras por la lluvia,
10 ustedes saben que estos trabajos no los podemos hacer si hay lluvia, arrancamos
11 y tenemos que parar, así que está paralizado, pero ya arrancamos ahí,
12 empezamos con Cahuita, como le dije, ahí van todas las calles centrales de
13 Cahuita, la Unión, etcétera, dándole mantenimiento a todo lo que habíamos
14 generado, pero está detenido y les dejo claro, aquí está Dani que es de Cahuita,
15 dígales, hay una alerta, hay un tiempo malo, estos trabajos solo con buen sol y
16 ahorita así no podemos hasta que volvamos a tener el tiempo en disposición,
17 volvemos a iniciar. Es mejor esperar, y no seguir los trabajos, por la lluvia quedan
18 mal y lo que el pueblo dice, esa es la cochinada que estaban haciendo, entonces
19 calma, yo no me corro ese riesgo, mejor esperamos y hacemos las cosas
20 correctamente.

21 En Volio, se hizo una canalización con la Comisión de Emergencias, canalizamos
22 alrededor de 300 metros, más de 300 metros en Volio para que toda la
23 problemática de inundación que tenían podía ser resuelto. Hoy, esa canalización
24 encima, se le va a colocar una acera que va desde el cruce hasta la escuela para
25 que todos los niños puedan caminar por las aceras. Es más, ya me han
26 comunicado la gente en la comunidad de Volio, ahí pasan los vehículos muy
27 rápidos, demasiado, y más bien vamos a promover, construir unos muertos para
28 evitar algún accidente, bendito Dios que hasta el momento no ha pasado nada,
29 pero vamos a construir muertos y estas aceras van a ayudar mucho precisamente
30 a los niños, a la escuela y a las personas adultas, ahí vamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 Como les dije, ya cerramos la compra de todos los equipos de maquinaria para la
2 pavimentación, estamos esperando, y ahora está en firme, ya notificamos a la
3 empresa y les dejo claro que nos informa que en cuatro meses nos llega el equipo,
4 así que todavía tenemos que seguir esperando y se lo dejo claro a ustedes
5 también.

6 Con proyectos externos, con lo que es el Canon de JAPDEVA, ya les dije que son
7 dos proyectos que vamos en paralelo, Calles de Puerto Viejo y Calles de Suretka.
8 Y nosotros en esta segunda semana de febrero estamos sacando ya concurso
9 este proceso, vamos a ver cuánto nos durará el proceso, pero ya estaríamos
10 sacando a concurso, para Suretka es un kilómetro y para Puerto Viejo es 3,8
11 kilómetros, lo cual, vuelvo a decir, tiene que ver con la pavimentación de calles,
12 con los cordones de caño, con los pasos de alcantarilla, con las aceras, con la
13 demarcación para finalizar eso, ya cuando voy a sacar a concurso esto, espero
14 traerlo aquí para su aprobación.

15 Con la construcción de los puentes, estamos esperando que el INDER dé la orden
16 de inicio para iniciar, yo estaba oyendo también, la gente tiene razón, hemos
17 hablado de estos puentes de hace muchos años, pero ha sido la municipalidad
18 atrás de estos procesos, ya está todo listo, ya está adjudicado, ya está financiado,
19 solo falta que el INDER le diga al empresario, aquí está la orden de inicio,
20 arranque, eso es lo que estamos esperando, no lo puede dar la municipalidad
21 porque nosotros no estamos generando el proyecto, lo está llevando a cabo el
22 INDER, lo estamos esperando, ya nosotros cumplimos con nuestra contraparte,
23 ya nosotros cumplimos con nuestra contraparte y solo esperamos que el gobierno
24 dé orden de inicio, eso no es de la municipalidad, eso es del gobierno y tiene que
25 dar la orden de inicio correspondiente. Y sí, el paso de Chiragri, ese sí en marzo,
26 tenemos proyectado sacar a concurso el proceso de la construcción de Chiragri,
27 aquí tenemos el puente Bailey de Puerto Viejo, estamos para reparar y colocar
28 allá en Chiragri. Este año se genera el proyecto y se da.

29 Entonces, compañeros, estamos con el mercado de Sixaola, 2.711 millones; con
30 los puentes de Telire, 2.451; con el puente de la isla, 517 millones; con el asfalto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 de Puerto Viejo y Suretka, 2.441 millones; con la finalización, esperando la entrega
2 ya ahora sí del equipo que completa la maquinaria para la pavimentación TSB3,
3 758 millones; las aceras de Volio, 25 millones; para un total de inversión de 8.903
4 millones de colones, que estamos en estos primeros meses generando que se
5 puedan iniciar, y algunos ya lo hemos iniciado, eso es el informe de proyectos que
6 le traía.

7 Y finalmente reiterar mi felicitación a la señora Presidenta de la República, eso es
8 lo que decidió el pueblo democráticamente, eso se respeta, el pueblo es el que
9 tiene la palabra para nombrar sus representantes, y en este instante ella es
10 grandemente respaldada a nivel nacional, entonces, en buena hora, esperamos
11 de ella y de su gabinete, que se siga produciendo y generando acciones
12 importantes para mejorar la calidad de vida. Y escuché, según los datos que da
13 los medios, que las costas fueron muy contundentes con ella, entonces creo que
14 será una oportunidad brillante para que ella pueda seguir generando proyectos en
15 estas áreas.

16 Y también de recordarles a ustedes compañeros, un día esto alguien me decía,
17 no nos queda un tiempo como los diputados, ya los diputados se van en tres
18 meses, nosotros nos quedan para ser exactos 26 meses, dos años y dos meses,
19 así que, en estos dos años y dos meses que nos restan de nuestra administración,
20 todavía no hemos llegado al 50%, ya casi llegamos, será seguir generando los
21 esfuerzos, las acciones que podamos generar en beneficio de este cantón, pase
22 lo que pase. Y, pues, en los casos nuestros, nuestro tiempo cierra ahí, así lo
23 establece la ley, así está el procedimiento, y vendrán otros representantes en su
24 futuro a darle continuidad a esto que nunca acabará, aquí tendremos muchos
25 alcaldes o alcaldesas en un futuro, muchos regidores y regidoras en un futuro, y
26 así será nuestra democracia y nuestro proceso. Así que, por el tiempo que nos
27 resta, que todavía es bastante, seguiremos haciendo el esfuerzo que hemos
28 venido haciendo hasta hoy, con la tenacidad de lucha para mejorar las
29 condiciones del cantón, gracias, señor presidente y compañeros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, muchas gracias al señor alcalde
2 por ese informe y por ese último comentario que de verdad nos unimos a él.
3 Vamos a darle la participación, porque ya terminó la veda política, entonces
4 pueden participar los compañeros que tengan a bien, abrimos el espacio,
5 entonces comenzamos con el regidor Freddy Soto.

6 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes, señor
7 alcalde, compañeros regidores, síndicos, concejales, señora secretaria, licenciado
8 Zumbado y el personal que nos acompaña. Agradecerle señor alcalde por ese
9 informe y creo que como dice usted todavía nos queda un tiempo, 26 meses y en
10 esos 26 meses pues vamos a tratar de dar lo mejor de esta administración.
11 Agradecerle por ese informe y por todo lo que viene para este año. Ayer estuve
12 con don Gerardo, estuvimos en el puente, en el proyecto de la isla donde se va a
13 hacer esa gran inversión, creemos que esto es algo bueno para el distrito de
14 Sixaola y para el resto del cantón también, con todos los proyectos que vienen de
15 asfaltado, de puentes y todo, pero sí como decía usted en su intervención, la gente
16 tiene que entender que hay cosas que son de soporte municipal y cosas de
17 soporte del gobierno central, más bien su persona como representante es el que
18 siempre está ahí metiendo, punzando para que estas acciones se den y el Estado
19 pues asuma su responsabilidad, y darle gracias por toda esta gran inversión que
20 va a tener este año este cantón, cerca de nueve mil millones de colones en
21 inversiones para este cantón y el desarrollo, muchas gracias señor presidente.

22 El señor presidente municipal, consulta ¿alguien más que va a participar? no hay
23 participación, muchísimas gracias señor alcalde por este informe.

24 **ARTÍCULO VIII. Informe de comisiones**

25 El señor presidente municipal, Julio Molina, solicita la lectura de informe de
26 comisiones.

27 Informe del regidor Donald William Shirley y Maritza Medrano Gómez de la reunión
28 de la Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto Mayor de la Municipalidad de
29 Talamanca (COMUDAM), celebrada el miércoles 4 de febrero de 2026, en la sala
30 de sesiones municipales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 El señor presidente municipal, Julio Molina, somete a votación el informe de esta
2 comisión, y queda aprobado por unanimidad.

3 **ACUERDO 1:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el informe de
4 la reunión de la Comisión Municipal de Discapacidad y Adulto Mayor de la
5 Municipalidad de Talamanca (COMUDAM), celebrada el miércoles 4 de febrero
6 de 2026, en la sala de sesiones municipales, con la asistencia del regidor Donald
7 Williams Shirley, Coordinador; Maritza Medrano Gómez, secretaria; y Newton
8 Grant Arana. Ausente con justificación Denia Zúñiga Pita, Ginia Graham Córdoba.

9 **ACUERDOS TOMADOS:**

10 1- Las sesiones de la Comisión COMUDAM para este año, se estarán
11 llevando a cabo el primer miércoles de cada mes a la 1:00 p.m. en la sala
12 de sesiones.

13 2- La Red de COMUDAM a nivel regional, estará sesionando el viernes 13 de
14 febrero de 2026 en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca,
15 a las 9:00 a.m.

16 3- Se acordó solicitarle al señor Alcalde, Lic. Rugeli Morales Rodríguez, nos
17 gestione 25 refrigerios y 25 almuerzos para los participantes de la sesión
18 del 13 de febrero de 2026. Se cierra la sesión a las catorce horas.

19 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
20 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
21 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y**
22 **NEWTON GRANT ARANA. -----**

23 **ARTÍCULO IX. Presentación y discusión de mociones**

24 El señor presidente municipal, Julio Molina, indica que no tenemos mociones.

25 **ARTÍCULO X. Asuntos varios**

26 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, seguidamente asuntos varios y aquí vamos
27 a hacer una pequeña modificación en la aprobación de los notificadores, vamos a
28 someter a votación la propuesta del señor alcalde para la aprobación de los
29 notificadores compañeros y compañeras, regidores y regidoras. Queda aprobado
30 por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 93 del 05/02/2026

1 **ACUERDO 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar la
2 juramentación por parte del señor alcalde municipal de los funcionarios
3 municipales que tendrán la investidura de notificadores municipales, los cuales
4 son: Alicia Hidalgo Fernández, Serbin Obando Morales, Seydi Ortega Gómez,
5 Jesús Alanis Nelson, Viviana González Urbina, Mauricio Ramírez Miranda,
6 Yolanda Amador Fallas, Joel Martínez Molina, Heykell Douglas Graham, Andrey
7 Morales Reyes, Miguel Chaves Zamora y Marcos Hudson Rodríguez. **SOMETIDO**
8 **A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR**
9 **UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
10 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y**
11 **NEWTON GRANT ARANA. -----**

12 **ARTÍCULO XI. Clausura** La lluvia hoy nos ganó, entonces no nos queda más
13 que darle las gracias a Dios por tener esta lluvia, también hay que darle gracias a
14 Dios por el don de la vida, por tenernos en una sesión más aquí, Dios bendiga sus
15 hogares, Dios bendiga su familia y hemos dado por finalizada la sesión número
16 noventa y tres, ordinaria del día de hoy cinco de febrero del 2026, al ser las
17 dieciocho horas con un minuto.

18

19 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

20 Secretaria

Presidente

21 yog